

el cuerpo, preludiando el compás de los bailes a donde iban a solozarse ese día. Las enramadas de palmas aquí y allá, adornadas con cadenas de papel de colores y faroles chinos con las velas preparadas, señalaban los lugares de recreación.

Ansiosos los alegres panameños de no perder un minuto de fiesta, empezaban su diversión muy temprano. No había que pensar en volver ese día a sus casas porque las mesas junto al fogón, en toda la extensión del barrio, se desbordaban con los chicharrones, las tajadas, las hojaldres, el arroz con leche y con cacao, los tamales, los chorizos, las empanadas, y otras comidas, invitando con su apetitoso olor al yantar allí mismo. En el fogón improvisado, una lata con agua calentándose para el café, el que se tomaba en limpias totumitas blancas por el chumico, después de pasar el agua hirviendo por una bolsa llena del negro y aromático polvo. Postres no faltaban para los golosos. Había profusión de dulces, sobre todo para los muchachos: cocaditas, quequis, alfajores, huevitos de faldriquera, maní enconfitado, biscochuelos, rosquetes, merengues, chicanos, bollos con queso, caballitos de ángel, etc., etc.

Lo antes que era posible, los músicos contratados llegaban a ocupar sus puestos en el lugar del baile. Por lo regular el fandango se iniciaba con un vertiginoso valse, luego se tocaban polcas, mazurcas, danzones. Estaban de moda las piezas denominadas *la máquina*, *el sui-suá*, *el señañá*, etc. *El punto* era la más gustada de las piezas. Bailándolo las mozas se mostraban más zandugueras y los hombres exhibían sus habilidades en el zapatear y escobillar. Cuando la música era buena y los bailadores estaban excitados, no había paciencia para bailar *el punto* por parejas, como debe ser: todos se lanzaban al ruedo, cada individuo con la compañera escogida o que la casualidad le ponía al lado y cual más se meneaba entre gritos de entusiasmo, brincos, zapateos y palmadas.

Nada podía interrumpir la alegría de nuestros buenos arrabaleños, sino era alguna inesperada pendencia por celos, por desprecio de alguna dama, por un pisotón involuntario, dado muchas veces con fuerza en el delirio de la *cierra*, o porque alguien más listo, en el remolino del baile, se alzaba maliciosamente con la pareja de otro. Entonces salían a relucir puñales, cuchillas, revólveres, verdugillos y bastones, y nadie sabían a quién daba ni de donde recibía la trompada que le dejaba el ojo "colombiano" o el garrotazo que

le levantaba el chichón, el cual le estorbaba después para colocarse recto el sombrero, o la cuchillada que le producía un rasguño en la piel, por donde se le teñía la camisa de sangre, o cualquier otro descalabro. Las mujeres chillaban histéricas dejando en los estrujones sus paños, parte de sus flores, algún zapato o jirones de la falda. A veces los músicos en la carrera, para no participar de la pelotera que ellos no habían provocado, tropezaban con un poste contra el que rompían el instrumento, y esto era lo más grave del incidente porque la orquesta quedaba coja. Pero calmado el bochinche, gracias a la intervención de la policía, si por allí andaba, y más por los pacificadores voluntarios que no querían que el baile se acabara, éste se reanudaba después de sacar de él a los perequeros.

A media noche salían las *tunas*. Como no había luz eléctrica en las calles, cada mujer llevaba un manojo de velas con las que alumbraba el camino y chorreaba de cerote a los que iban cerca. Ya a este punto, ni las mujeres cuidaban de la estética del traje, ni los hombres podían guardar el equilibrio, y nadie se entendía porque las cantantes llevaban un tono y los músicos no mantenían el compás. Mientras más se gritaba, más alegre era la *tuna*. Como había la costumbre de quemar en ellas cohetes, no era raro que algunos trajes salieran quemados también, pero ninguno reclamaba en este caso porque el accidente era parte de la fiesta. Este salir y volver visitando los toldos del barrio, era toda la madrugada del martes, y a veces alcanzaba hasta bien avanzado el sol del miércoles de ceniza.

Cuando las campanas de las iglesias tocaban el dejar para misa y los graves sacerdotes, con un platillo de ceniza en la mano, decían a los circunstantes "*Memento homo quia pulvis es*"... , más de un devoto o devota se levantaba de su presencia con una cruz negra que le cruzaba la mejilla, en lugar de la frente, porque el balanceo de la cabeza, inestable a causa del sueño o del espíritu de caña que se le revolvía en el estómago, no le permitía guardar la compostura debida en el acto sagrado y solemne de la tremenda admonición. El Cura sonreía tolerante y el público devoto se santiguaba en señal de reproche. ¡Vaya usted a saber cuántas horas de jarana carnavalesca tenía el cristiano aquél...!

Así se divertía el pueblo panameño en Calidonia y las Explanadas, en Boyaín y en la Plaza del Triunfo, en la Ciénaga y en las Escartinas en 1866, según descripción que hemos leído en un periódico de

la época, cuyas jocosas páginas guardan el relato de como eran antaño los Carnavales en Panamá.

* * *

PRISION Y REVANCHA DEL GRAL. CAMARGO

— I —

Al depuesto Presidente del Estado de Panamá, General Gabriel Neira, sucedió, elegido por la Asamblea de 1873, don Gregorio Miró. Era época de intensa agitación política en toda la nación porque dividido el liberalismo, que estaba en el gobierno, en dos fracciones: el *radicalismo*, con el Doctor Aquileo Parra de candidato, y el *independentismo*, a su vez con la candidatura del Doctor Rafael Núñez, se luchaba apelando a cuanto recurso pudo disponerse para lograr el triunfo. El Presidente Miró simpatizaba con Núñez, en oposición del gobierno nacional.

Un día de Marzo de 1875 un periódico local publicó los siguientes versos:

“Camargo a pedirnos viene
la entrega del batallón
en nombre de la nación
a quien por ahora conviene.
Si el Estado se sostiene
y desnuda la realera,
como de Miró se espera
en tan dura situación,
tendremos, pues, sin razón,
formada la gazapera”.

Pocos días después, el 20 de mayo, sin otro anuncio que la anterior ensaladilla poética, llegó a Panamá en el tren de mediodía el General Sergio Camargo, Comandante General del Atlántico, quien omitiendo la visita de estilo al Presidente del Estado, de golpe y porrazo se fue derecho al cuartel de Chiriquí con objeto de hacerse reconocer de las tropas como jefe superior. La impresión que hizo entre los políticos y, sobre todo, en el Gobierno, su llegada, fue como si hubiese llovido de las nubes. Coincidentalmente o con intención, la línea telegráfica de Colón a Panamá había sido corta-

da y así no pudo venir un aviso al Presidente del Estado.

La hora no se prestaba, sin duda, propicia para la espectacular ceremonia militar reglamentaria, y mientras por orden del General se preparaba el acto, sintiendo éste hambre se retiró del cuartel para almorzar. Aquí estuvo su perdición porque en el intertanto el Coronel José Ma. Vezga, jefe inmediato del batallón *Ayacucho*, de la Guardia Colombiana, y leal al gobierno del Estado, aprovechó la tregua para celebrar una entrevista con el Presidente Miró, quien rodeado de sus amigos y consejeros consideraba la inesperada situación que había planteado el enviado del gobierno nacional.



Don Gregorio Miró, Presidente del Estado

—“*O Camargo lo amarra a usted, o usted amarra a Camargo. No hay otra salida*”, dicen que le aconsejaron el Doctor Justo Arosemena y Don Dionisio Facio, Secretario éste del Señor Miró.

Miró aceptó el reto y dió sus instrucciones. Entonces el Coronel Vezga, en lugar de preparar la escena del reconocimiento, mandó fuera el batallón para efectuar una revista en la Plaza de San Francisco.

Regresó el General Camargo al cuartel de Chiriquí después de haber almorzado y pedía al segundo jefe del Ayacucho, Ferrer Hurtado, explicaciones sobre lo que se había hecho, cuando se le acercó el Gobernador del departamento don Juan José Díaz en compañía de Pedro Vallarino, Joaquín Arosemena y Benito Martínez, jefes de la milicia del Estado, e intimó prisión al General calificándolo de “enemigo del orden público”. Sorprendido de la audacia, hizo Camargo un ademán como si intentara defenderse con el arma que portaba, pero el Gobernador anduvo rápido y le agarró el brazo diciéndole:

—“*¡Quieto, General! No me obligue a cosas mayores!*” con lo cual, comprendiendo aquel la inutilidad de su resistencia, pues carecía de apoyo de parte de la fuerza armada ausente, se entregó.

a sus apresadores. No se le escapó que en la jugada política, que por instrucciones del gobierno de Bogotá venía a hacer en favor de la candidatura del señor Parra; le había tocado esta vez las de perder. Los momentos desperdiciados en él almuerzo habíanle sido fatales.

El capitán Olivares y el Teniente Pérez del *Ayacucho*, al saber el suceso ocurrido en el cuartel no estando ellos presentes, manifestaron su desacuerdo, pero la mayoría se plegó a las circunstancias. Por lo pronto el *radicalismo* representado en Camargo quedaba en Panamá vencido, y el *independentismo* por el cual propugnaba Miró, era el vencedor. Fue aquella una lucha de familia política, por ser ambos partidos extracción del liberalismo. Así lo hizo presente días después el Doctor Justo Arosemena al pronunciar un discurso en el banquete que se celebró para reconciliar a los dos funcionarios contendores. “La fuerte división que hoy lamentamos en el liberalismo—indicó el Doctor Arosemena—, tiene diversas causas y admite remedio. Estas causas son que el partido liberal ha permanecido ya mucho tiempo en el poder sin purificarse y sufre la ley de la división. Nuestras actuales instituciones por efecto de circunstancias pasajeras encierran elementos de desorden que el amor al poder nos impide ver”. Y tal discurso, por cierto, no fue del agrado del homenajead. Político más que diplomático, su actuación no era de inspiración ideológica, sino de conveniencia partidarista. Además, se sintió humillado. La consecuencia fue un disgusto que en el mismo acto tuvo con el Doctor Arosemena a quien quiso tratar despectivamente, lo que éste rechazó con entereza. Mala impresión dejaba el militar en Panamá.

El General Camargo fue puesto en libertad el 2 de julio en acatamiento al convenio firmado por los delegados del gobierno nacional señores Eustorgio Salgar y Nicolás Esguerra, enviados por el Presidente de la Unión Doctor Santiago Pérez, y los del gobierno de Panamá señores Justo Arosemena y Mateo Iturralde, nombrados por el Presidente del Estado señor Miró, entre quienes fueron concertadas las bases de un arreglo amigable que dió solución satisfactoria al conflicto planteado con la prisión del Comandante General del Atlántico. En dicho convenio se acordó que el General Camargo sería libertado y reconocido por el Gobierno panameño en sus funciones militares y que el batallón *Ayacucho* se trasladaría a Colombia,

reemplazándosele con otro cuerpo.

Salió Camargo de Panamá, si bien exteriormente haciendo ver su conformidad con la solución dada al conflicto que su presencia indeseable había provocado en el Istmo, más, sin embargo, llevando en el pecho la espina de un profundo resentimiento contra el gobierno panameño, que le estimularía a la venganza que mas tarde pudo satisfacer.

Ante la consideración de los hechos narrados pudiera estimarse que el señor Miró era simplemente un politicastro sin escrúpulos, como tantos otros que surgieron en el Istmo en la época turbulenta del Estado Soberano. Pero no era así. Su proceder en relación con el Jefe del Ejército del Atlántico fue un recurso corriente en defensa de los propios ideales, como se acostumbraba entonces y aún se usa en nuestras democracias. Para que se conozca la personalidad del Presidente del Estado de Panamá, basta citar el siguiente párrafo de una carta del Doctor Murillo Toro, ex-Presidente de Colombia, enviada en 1873 al mismo Miró. "A mí me cumple decir que veo con satisfacción a un hombre como vos al frente de esa importantísima sección de la República, porque sé que vuestras prendas personales son sólida garantía de vuestra palabra y que contando con vuestro benéfico influjo en ella, puede abrigarse la esperanza de que el Estado busque de nuevo para su vida política las vías de la civilización y deje de ser *la piedra del escándalo de Colombia*."

Esta última acusación del gran Murillo Toro contra el Istmo era, hasta cierto punto, injusta, porque de los escándalos que hubo, y que fueron muchos, por desgracia, en el lapso del federalismo, fue el principal responsable el ejército nacional, o Guardia Colombiana, mandado generalmente por jefes que no eran panameños y que procedentes de Bogotá, venían instruidos para dar apoyo a los inquietos políticos que asaltaban el poder usado de medios no legales, cuando no eran los propios Comandantes los que se adueñaban de la dirección del gobierno del Estado.

El General Sergio Camargo, por su parte, no era un sargentón vulgar, sino, por el contrario, en concepto del mismo Dr. Pablo Arosemena, su víctima después como a continuación vamos a ver, "hombre inteligente, educado, muy caballero y valiente; pero nervioso, orgulloso, impulsivo y de resoluciones rápidas, casi involuntarias".

— II —

Al Presidente don Gregorio Miró sucedió el Dr. Pablo Arosemena como Presidente constitucional y tomó posesión el 10. de octubre de 1875. "Es evidente —dicen Sosa y Arce— que al nuevo mandatario lo animaban los mejores propósitos de conciliación y armonía pues en su discurso inaugural expresó la confianza de que las nubes interpuestas en el horizonte político de la nación y del Estado desaparecerían con su ascenso al poder, confianza que ratificó en la alocución publicada el mismo día".

¡Cuán engañado estaba el eximio tribuno al concebir tan honestos propósitos! Estábase en pleno "retozo democrático",—que dijera Murillo Toro— y la facción liberal derrotada vigilaba arma en mano la ocasión de desatar la revolución. El General Rafael Aizpuru, que se había alzado desde el mes anterior contra el Presidente Miró, avanzaba hacia la capital, en cuyo arrabal de Santa Ana estableció su campamento dispuesto a invadir el centro de la ciudad.

En tal circunstancia hizo acto de presencia nuevamente en el Istmo el General Sergio Camargo, esta vez acompañado de tropas, seis piezas de artillería y parque abundante y en lugar de ponerse al servicio de la legitimidad, representada en el Presidente Arosemena, como era su deber hacerlo, con la fuerza de su mando se presentó el 12 de octubre a la casa de gobierno, aprisionó al jefe del Estado y sustituyó su gobierno legal por uno de facto.

La Asamblea se reunió para protestar por la ofensa irrogada por la Guardia Colombiana a la soberanía del Estado, protesta a la cual se adhirieron otros Estados de la Unión ante el Presidente de la República, a quien se atribuía la inspiración del inicuo cuartelazo.

Pretendió el General Camargo justificar su bárbaro proceder contra la majestad de la ley en Panamá, en una exposición en la cual declaró cínicamente que su actitud tenía explicación en la conducta del Presidente Arosemena al recomendar a la Asamblea Legislativa que aprobara los actos de su predecesor señor Miró y le confiriese el grado de General, dándole a continuación el mando de las milicias del Estado y porque conservó en los cargos públicos a la mayor parte de los empleados de la precedente administración. No podía



General Rafael
Aizpuru

el militar olvidar que dos años atrás el Presidente Miró, ganándole de la mano, lo puso preso para evitar que lo hiciera con él como fueron sus intenciones frustradas. Su proceder, por tanto, esta segunda vez que había venido al Istmo, estaba inspirado en un sentimiento vengativo, no importándole las consecuencias buenas o malas de su conducta.

De resultas de todo esto fue que el General Aizpuru, a quien el General Camargo quería ayudar por similitud de simpatías políticas, pues ambos eran radicales y antinuñistas, entró en la ciudad y asumió el gobierno de facto del Estado con el título de Presidente Provisional. Inmediatamente lanzó una proclama al país, cuyos términos son los siguientes:

“RAFAEL AIZPURU, Jefe Provisional del Poder Ejecutivo del Estado y Comandante en Jefe de las fuerzas de éste, ¡Istmeños! Vuestros derechos están reivindicados. He cumplido con la misión que mis conciudadanos me confiaron el 25 de agosto. La Convención será convocada inmediatamente y muy pronto designaréis con amplia libertad quien deba encargarse del Poder Ejecutivo. Ya no existe el gobierno que despreciando los vínculos de la nacionalidad, se atrevió a romper sus lazos.

“¡Compatriotas! Confío en que continuéis siendo dignos de la libertad que habéis recobrado.

“¡Conciudadanos! Olvidad todo lo pasado. Por mi parte ofrezco las más amplias garantías a todos. ¡Viva la integridad nacional! ¡Viva el pueblo istmeño! ¡Viva el ciudadano Presidente de la Unión! ¡Viva el General en jefe del Ejército del Atlántico General Camargo!

“Cuartel General de Panamá, a 12 de octubre de 1875.

RAFAEL AIZPURU.

“El Secretario General, MARCELINO QUINZADA”.

Como se ve, al igual de todas las proclamas de este género, expedidas para justificar lo injustificable, esto es, la violación de la Constitución en vigencia, se abusaba en ella de los términos democracia, derechos ciudadanos, reivindicaciones políticas, libertad de elección, etc. Para mayor oprobio, termina el documento viviendo al desleal militar que con su felonía le abrió al jefe revolucionario las puertas del Palacio de gobierno. El “olvido al pasado” y las “garantías para todos” los aplicó el nuevo gobierno persiguiendo a los

que consideró enemigos e imponiendo a los partidarios del ex-Presidente Miró la obligación de pagar los gastos de la revolución promovida por el propio Aizpuru. Al efecto, el 19 de octubre fue publicada otra proclama exigiendo de los adversarios políticos las contribuciones monetarias necesarias al sostenimiento de la administración mientras se normalizaba su funcionamiento.

Y no debía faltar, como no faltó, el consabido decreto convocando a una nueva Constituyente que bajo la inspiración del radicalismo dió al Estado la séptima y última Carta constitucional de aquel lapso tormentoso del federalismo.

Por descontado se tiene que el nuñismo, o *independentismo*, que en el Gobierno de Miró parecía preponderante en Panamá, y lo más seguro el partido vencedor en las elecciones presidenciales, bajo Aizpuru resultó en minoría y triunfó en el Istmo la candidatura nacional del señor Parra. Esto era, después de todo, lo que se quería en Bogotá con tanto escándalo.

El anterior suceso fue uno de los muchos ocurridos en Panamá en la época del federalismo y que dieron tema para que el Dr. Rafael Núñez escribiera, con justo motivo su artículo "*Panamá y sus Tragedias*", para impugnar el sistema político del gobierno federal y, aún más, para reorganizar constitucionalmente la República bajo un régimen centralizado. Contaba el Dr. Pablo Arosemena que 7 años más tarde de los anteriores sucesos, en 1882, se volvieron a encontrar él y el General Camargo en el Senado de Colombia y que al entrar al recinto, hallándose éste en su curul, al verlo se levantó y le abrazó al tiempo que exclamaba:—"Pablo, cuánto gusto tengo en verle", rasgo que pinta la característica efusiva y caballerosa de su adversario de Panamá. La amistad entre los dos eximios varones no volvió a verse interrumpida.

LAS AFAMADAS FERIAS DE PORTOBELO EN EL SIGLO XVII

A través de la tradición para la generalidad de las gentes y de las crónicas de los contemporáneos, para los pocos que buscamos en los impresos añejos de sabor de centurias los relatos de nuestra historia, conocemos hoy lo famosas que fueron antaño las Ferias de Portobelo, aquel extraordinario mercado que se celebraba en tiempos de la colonia, en la ahora muerta y olvidada ciudad del Atlántico en nuestro Istmo panameño.

Fue Portobelo, como nos lo describen los historiadores coloniales, el centro mercantil más renombrado de América en el siglo XVII. A él convergían a través del Istmo, la fina plata de las minas de Potosí, el oro del Perú, las piedras preciosas de la Nueva Granada y el producto de la manufactura indígena de los Virreynatos y Capitanías Generales del centro y sur del continente, para ser trocados por la mercancía de España, dueña del monopolio comercial en el vasto territorio americano. Un economista afirma que esta mercancía era generalmente vendida a los comerciantes de América con un ciento setenta y seis por ciento de recargo sobre el valor primitivo.

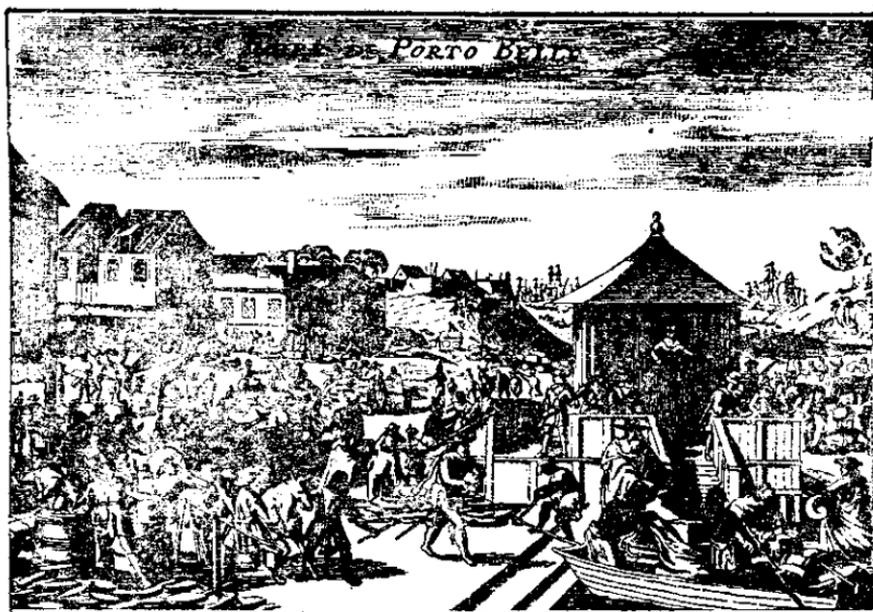
Por aquellos tiempos vino a ser Panamá un verdadero emporio. Lugar obligado de tránsito para el comercio de las colonias con la madre patria, los cronistas la ponderaban como "digna de compararse con las capitales de Oriente por su opulencia y esplendor". Para principios del siglo XVII la urbe tenía alrededor de cuatrocientas casas.

El transporte a través del Istmo de productos y mercancías constituía la principal fuente de riqueza de sus habitantes, muchos de los cuales poseían establos de animales de carga para el tráfico interoceánicos y numerosos bongos en el Río Chagres, todo servido por centenares de negros esclavos. "Los mercaderes gozaban reputación de ricos, pero los precios eran altos, y extravagante el género de vida".

Dícese en las "*Relaciones históricas y geográficas de la América Central*", —informe escrito en 1607— que haciéndose un cómputo del haber de sus habitantes, contando únicamente a aquellos que poseían de 15.000 escudos para arriba, en dinero o bienes, se calculaba

en dos millones y medio la riqueza de Panamá. Hacendados había que tenían 3.000 cabezas de ganado vacuno, y no eran de los principales propietarios, por cierto.

Venta Cruces, o simplemente *Cruces*, un puerto fluvial sobre el río Chagres, llegó a adquirir con el tráfico transístmico gran preponderancia. Sólo el alquiler de depósitos para las mercaderías producía a la aldea \$10.000 anuales; y tanta riqueza se acumulaba en sus almacenes, que uno sólo que fué quemado en 1572 por Drake, ocasionó al comercio una pérdida de 200.000 pesos.



Escena de una Feria en Portobelo en el siglo XVII.

Pero además de la ruta Panamá-Cruces, donde había que tomar bongos para hacer parte del tránsito por la corriente del Chagres, existía otro camino terrestre entre Panamá y Portobelo, de 18 leguas—54 millas poco más o menos—principalmente usado en la temporada de las Ferias.

Las Ferias se iniciaban con el arribo al Istmo de la flota de galeones que venía de España trayendo mercaderías textiles y de la industria europea, para intercambiarlas o venderlas a los comerciantes de las colonias, quienes tenían que concurrir a la ciudad ist-

meña con sus productos desde todos los territorios americanos.

Cuando la flota se anunciaba desde Cartagena de Indias, un patache o "navío de aviso", era despachado por el Presidente de Panamá al Perú, comunicando la buena nueva. Inmediatamente postas eran enviadas desde Lima por el Virrey, a Chile, Ecuador, Charcas (hoy Bolivia) y el Río de la Plata, para transmitir la noticia a los comerciantes de los distintos países. Lo mismo se hacía con la Nueva Granada y la América Central. Entonces comenzaban a concurrir al Istmo por todas las vías los comerciantes con sus riquezas en oro, plata, tejidos y productos vegetales: cacao, tabaco, azúcar, fibras, sustancias tintóreas y medicinales, etc., que llegaban a Panamá en 40 ó 50 barcos del Perú y Nicaragua, y de aquí eran transportados a Portobelo. Cientos de mulas se despachaban cada día, que se cruzaban en el camino en un ininterrumpido ir y venir de un lado a otro del Istmo, y decenas de bongos surcaban el río Chagres remontándolo y bajándolo en continuados viajes cargados de mercancías y pasajeros.

Portobelo, que en tiempos normales contenía una escasa población de negros, mulatos y unos pocos propietarios blancos, se animaba entonces con la Feria hasta adquirir la populosidad de una importante urbe. No menos de 5.000 personas —dice un viajero— se hacinaban en sus calles sin encontrar donde alojarse. Un clérigo inglés —Tomás Gage— en su libro "A News Survery of the West Indies", nos ha dejado una detallada relación de la vida en aquel puerto durante la Feria de 1637 que él presenció, cuando para obtener un estrecho alojamiento hubo de pagar 120 ducados durante una quincena. A un comerciante —dice— vió desembolsar 1.000 ducados por una tienda para expender en ella sus mercancías en el corto tiempo en que la flota estuvo en la bahía. "Era digno de ver cómo los comerciantes vendían sus mercaderías, no al menudo, sino al por mayor, a la pieza y al peso, y cómo hacían sus pagos, no en dinero ni en moneda, sino en barras de plata que se pesaban y tomaban por el valor de las mercaderías", afirma Gage.

No habiendo cupo en las casas para la gente, ni en su gran Aduana o Lonja espacio para los productos del mercado, en las plazas y calles se construían amplias enramadas y con las lonas de los barcos se levantaban tiendas provisionales. Las cajas de oro y barras de plata se veían por doquiera sin peligro de ser robadas. Las transacciones comerciales que se hacían representaban millones. General-

mente no bajaba de cinco millones el movimiento de cada Feria, pero las estadísticas marcaron años en que alcanzaron hasta veinte millones de pesos.

La escasez de comida y la falta de higiene constituía una tragedia espantosa en el gran mercado del siglo XVII. En la Feria de 1637, afirmase que murieron en dos semanas 500 personas entre comerciantes, soldados y marinos, por estas circunstancias.

Cuando terminaba la compraventa, que era positivamente un cambio de riqueza entre el viejo y el nuevo mundo, la flota con los tesoros reales, o sea, el monto de los impuestos y quintos de la corona, y los capitales de los comerciantes hispanos en metales o productos, regresaba a la Península. Por su lado los comerciantes de la colonia volvían a repasar el Istmo, camino de Panamá, para embarcar en este puerto hacia centro y sur América.



Estado actual de la Aduana de Portobelo

Entonces la ciudad de Portobelo volvía a su estado normal de tranquilidad, insalubridad e inacción, "respirando miseria y pobreza"; dueños sólo sus escasos habitantes de los rendimientos de la Feria y en espera de la próxima; en su bella y abrigada bahía dejaba de verse por meses, y a veces por años, la animación de la marinería de los barcos; y los viejos castillos e imponentes fortalezas, que poco supieron defenderla de los asaltos de piratas y corsarios, retornaban a la quietud que apenas interrumpía la escasa guarnición que los guardaban.

La última Feria de Portobelo tuvo lugar en 1737 y la derogación de la franquicia comercial en el Istmo, lograda en 1814 por los comerciantes de Cádiz, determinó la cesación absoluta por nuestro territorio del tráfico mercantil de América. Si a lo dicho se agrega la adopción, algunos años antes, de la vía del Cabo de Hornos por el comercio suramericano para ponerse en contacto con la metrópoli, con lo cual se eliminaba de hecho la ruta del Istmo, se comprenderá la total ruina de la floreciente sede de las Ferias, que fué famosa en el mundo entero durante la época colonial.

No sólo Portobelo sufrió las consecuencias de estas medidas: el Istmo entero padeció enorme perjuicio, pues su actividad comercial quedó estancada por muchos años y su vida económica se hizo desde entonces en extremo difícil. Unicamente vino a gozar de una saludable reacción cuando a mediados del siglo pasado se efectuaron los trabajos del Ferrocarril interoceánico, y se descubrieron los yacimientos auríferos de California y Sacramento que encauzaron una gigantesca migración de gentes hacia esas regiones por esta ruta. Pero Portobelo, la "Ciudad Fiel" que denominara Fernando VII por su heroica resistencia en 1814 a la escuadra del francés Benoit Chasserieux, no reaccionó y continuó sepultándose en la ruina de sus fortalezas y envuelta en el nimbo de sus pretéritas glorias de los tiempos épicos de la Colonia.

* * *

COLONIZACION POR NEGROS DE LA PROVINCIA CHIRIQUI

En un discurso pronunciado por Abraham Lincoln, Presidente de los Estados Unidos, el 14 de agosto de 1862 ante una comisión de negros libertos que le entrevistó, ofrecióles que muy pronto su gobierno fomentaría una colonia de gente de color en Centro América. De tal manifestación, publicada en los periódicos, elevó su protesta ante la Secretaría de Estado, entonces a cargo de William H. Seward, el representante diplomático de Guatemala y El Salvador, señor Antonio J. Irisarri.

Parece ser que el pensamiento del gobierno norteamericano, al

hablar de la colonia de negros, estaba puesto en el Istmo panameño, sobre todo en las regiones de Chiriquí y el Darién, cómo vamos a ver, y no en los países centroamericanos.

Dice Moritz Wagner en su "Die Provinz Chiriquí" que "bajo el patronato del Presidente Lincoln y la dirección particular del senador Pomery se había formado una sociedad norteamericana con el objeto declarado de dirigir la emigración de negros libres de los Estados Unidos a Centro América... El senador Pomery a pesar de múltiples perplejidades y escrúpulos, había tomado la firme resolución de hacer el primer ensayo de fundación de una colonia de negros en la costa de Chiriquí bajo su dirección, al igual que la colonia de Liberia en la costa africana del oeste. En caso de un buen resultado, los filántropos de Boston y de Filadelfia esperaban poder hacer seguir una más vasta emigración negra a Chiriquí, Veraguas y Darién en mayor escala. La solución de los más grandes problemas económico-políticos de Norte América, la simultánea liberación tanto de la esclavitud como de la raza negra en general, la esperaban alcanzar los optimistas de allá en este camino". ("Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica", Nos. 5 y 6, Mayo y Junio de 1943).

Efectivamente, un tal Ambrosio W. Thompson, que decía poseer una extensa porción de terreno en Chiriquí, tenía planeado usar su propiedad en una colonización con los negros liberados como resultado de la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos, a cuyo efecto celebró con el gobierno norteamericano un convenio para que le permitiese exportar hacia el Istmo de Panamá, cuanto negro liberto creyese necesario para su obra. En sus planes estaba ceder de su terreno veinte acres a cada soltero adulto y ochenta a los que fuesen jefes de familia, a fin de que las cultivasen. En 1862 habían de ser importados al Istmo quinientos negros.

Para desarrollar este proyecto, los Estados Unidos darían por adelantado las sumas necesarias, bajo la condición de reintegro cuando las minas que se pretendían explotar con los negros y las tierras que se cultivarían, produjesen bastante para ello.

En compensación, el empresario se comprometía a facilitar a los gobiernos de los Estados Unidos de América y de Colombia, libre de costo, el uso de los muelles y depósitos de carbón para los barcos nacionales, y ofrecía igualmente los propios buques de pro-

piedad de la colonia a este último país para repeler las invasiones extranjeras, suprimir rebeliones internas y guardar el orden público.

El colonizador Thompson aseguraba que sus colonos serían seleccionados entre la gente —mestizos y negros puros— de mejor carácter y educación. “Creo que grandes ventajas comerciales y mayores rentas — decía en carta para el Comisionado Fiscal de Colombia en Nueva York, señor F. Párraga — se obtendrían por los Estados Unidos de Colombia al favorecer la inmigración a la raza africana y en los cuales la raza blanca no prospera, como en la costa del mar Caribe y en las riberas del Magdalena”.

Como adición a su plan, Thompson pidió una concesión de tres millones de acres en las márgenes del río Magdalena, comprometiéndose a poblarlos con cincuenta mil negros destinados al cultivo del algodón, el tabaco, el cacao, etc., etc.

Contra la suposición que surge de que el representante colombiano, al igual del Ministro de Guatemala y El Salvador, protestaría por el proyecto colonizador con los ex-esclavos de Norte América (que después de libertados su gobierno no sabía qué hacer con ellos), el señor Párraga aceptó en principio la idea, si se cumplían las dos condiciones que expuso en su respuesta del 26 de septiembre al señor Thompson. Fueron: *primero*, seguridad de subsistencia, durante el primer año, para los negros, de manera que no constituyeran una carga al gobierno de Colombia o a los habitantes de la región; y, *segundo*, que al pisar el territorio nacional dejaran automáticamente de ser ciudadanos de los Estados Unidos para convertirse en colombianos sin diferencias ni restricción de derechos y deberes. En tales condiciones, proponía a su vez, no solo cincuenta mil negros, sino cien mil más, que serían escogidos para colonizar las hoyas de los grandes ríos como el Magdalena, el Atrato, etc., a más de la Provincia de Chiriquí, en Panamá.

El General norteamericano Benjamín F. Butler tomó mucho interés en el desplazamiento hacia la América del Sur de las tropas negras que habían de quedar sin ocupación al terminarse la guerra de secesión y que tendrían que dar de baja. Como ya esos soldados no eran esclavos, sino hombres libres, el problema de su ocupación preocupaba a los jefes del gobierno. Concibió entonces el militar la apertura del canal del Darién con los 150.000 negros desmilitarizados. Según su original plan, de éstos la tercera parte sería ocu-

pada por él en urbanizar la región, otra tercera parte en la excavación del canal y, por último, la tercera parte restante en cultivar el suelo para alimentar a todos. Realizada la obra, y transportadas al Istmo las esposas que aún estarían en los Estados Unidos, aquellos ciudadanos negros quedarían poblando el país y guardando el canal para los Estados Unidos, a la vez que defendiendo los propios intereses.

No nos ha sido posible encontrar en los "Anales Diplomáticos y Consulares de Colombia", q' hemos consultado, ni en otro documento similar, cuál fué la actitud del Presidente Mosquera o de la Cancillería Colombiana ante los planes colonizadores del Presidente de los Estados Unidos, ansioso de resolver el grave problema de razas en que estaba metido después de dar la libertad a los esclavos de su país, pero suponemos que no halló calor tan peregrina idea entre los dirigentes de la nación colombiana, ya que el Presidente Lincoln, reaccionando oportunamente, la desechó al final haciendo decir al Secretario de Estado Seward que el plan de colonización en la América Latina con libertos de los Estados Unidos no se llevaría a cabo contra la voluntad de los gobiernos respectivos.

Recientemente fue revelado—según El Tiempo de Bogotá—en un libro publicado bajo el título de "*Dan Sickles*" por Edgcumb Pinchon, que en 1865 fue enviado al Istmo el General Daniel Edgar Sickles por el Presidente Lincoln y su Secretario de Estado Seward, con la misión secreta de buscar el sitio y lograr la autorización para establecer aquí una nueva Liberia, resolviendo de tal modo el problema de la liberación de los negros del Sur de los Estados Unidos. El General Sickles no pudo cumplir satisfactoriamente su cometido: *primero*, porque no halló ambiente propicio en los funcionarios de Panamá y Bogotá—a donde fue también—; y, *segundo*, porque la inesperada muerte, asesinado, del Presidente Lincoln lo determinó a regresar a su país precipitadamente, abandonando los planes secretos que lo trajeron a Panamá.

Con la muerte de Lincoln en abril de 1865, desapareció del todo hasta el mas remoto indicio de que la peregrina idea fuese revivida.

EL GENERAL FRANCISCO MORAZAN VIVIO EN DAVID



General Francisco Morazán

El héroe y mártir del unionismo centroamericano, General Francisco Morazán, era hondureño. Nació en Tegucigalpa el 3 de octubre de 1792.

Cuando se llevó a cabo la emancipación de la América Central del dominio español en 1821, Morazán no tuvo ingerencia alguna en el trascendental suceso, pero cuando dos años más tarde, en 1823, se efectuó la desintegración del Imperio Mexicano y los Estados de Centro América asumieron la plena soberanía del territorio, entró en la milicia de su patria para defender con las armas la autonomía

de ésta contra los que querían reintegrarla a la dominación mejicana. En 1824 fue nombrado Secretario General del Estado de Honduras. A poco estalló la guerra civil en la cual se distinguió como militar y los éxitos de la campaña le condujeron a cargos sobresalientes de su país, siendo reconocido como Jefe del Poder Ejecutivo en 1827.

La fuerza sugestiva de su personalidad, su tacto en la dirección del gobierno y la alteza de sus ideas liberales y nacionalistas, fueron creando a su alrededor simpatías en los países vecinos, y primero El Salvador, luego Guatemala, etc., cayeron bajo la órbita de su influencia incontrarrestable. En 1829 el Congreso Centroamericano le eligió Presidente de la naciente Confederación.

Al frente del Gobierno Federal realizó Morazán una administración progresista y fecunda en bienes para la comunidad, consolidando con su inteligente labor el ideal de unión del cual fue de allí en adelante su más brillante paladín.

Por desgracia una serie de disturbios trajeron el desorden en los países confederados y los caudillos locales surgieron aquí y allá con el propósito de desbaratar su magna obra: la Federación de los Estados Unidos de Centroamérica, lo cual lograron al separarse de ella en 1838 Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

En la guerra que como consecuencia de este suceso sobrevino, Morazán, estimulado por su gran ideal, luchó hasta que derrotado vino al Istmo en 1840 para reunirse con su esposa doña María Josefa Lastiri y con sus hijos, quienes habían encontrado acogedor refugio en la ciudad de David. Aquí fue recibido el distinguido hondureño por la culta sociedad chiricana con admiración y cariño, y en su seno permaneció durante un año aproximadamente.

Fué en David —16 de julio de 1841— donde el General Morazán escribió su célebre MANIFIESTO para impugnar la conducta de sus enemigos y perseguidores, que lo eran de la Unión Centroamericana también. Comenzó a redactar igualmente sus MEMORIAS, por desgracia no concluidas. Su residencia en la tierra panameña coincidió con la separación por tercera vez de Panamá, de la Nueva Granada (hoy Colombia), para constituir el Estado Libre del Istmo bajo la presidencia del Coronel Tomás Herrera, y este eximio istmeño debió tener para el renombrado estadista desterrado las consideraciones de simpatía a que era acreedor tan alta personalidad.

Es la tradición —históricamente no hemos visto constancia de ello—, la que asegura que Morazán y los suyos fueron huéspedes en David de don José de Obaldía, el eminente repúblico panameño que estaba llamado a ocupar años más tarde el solio de los Presidentes de la Nueva Granada, y quién tributó al ilustré ex-gobernante en desgracia las atenciones propias de su tradicional caballerosidad. Afírmase que Morazán en señal de gratitud obsequió al gentil anfitrión, como recuerdo suyo, con una medalla de oro que le había sido otorgada por las naciones centroamericanas. En el anverso de dicha joya dicen que había escrito la siguiente leyenda: "Al General Francisco Morazán, Libertador de las Repúblicas de Cen-

tro América"; y en el reverso estaban grabados en relieve los escudos de los cinco países homenajeados. Aún viven personas en David que afirman haber visto tan significativa prenda en poder de don José Domingo de Obaldía, hijo del ilustre hombre público y años posteriores **Presidente de la República de Panamá**, quien la usaba como dije de la cadena de su reloj.

No pudiendo resignarse el General Morazán a ver desde su plácido y seguro refugio de David el desorden político reinante en Centro América, donde gobernantes de segundo orden se mostraba interesados en hacer desaparecer su grandiosa obra y en perseguir a sus parciales, con la ayuda del gobierno del Perú preparó una expedición punitiva en que entraba numeroso contingente de tropa granadina, quizá muchos chiricanos, dirigiéndose primero a El Salvador y luego a Costa Rica, cuyo gobierno logró conquistar.

La fortuna le fue propicia al principio en este país. Su Congreso le confirmó en el mando y le dió el título de *Libertador*, expidiendo a continuación un decreto por el cual se reintegraba a la Unión Centroamericana, lo que, en realidad, constituía el mayor anhelo del insigne paladín. Desgraciadamente, en la sombra se incubaba la rebelión de los descontentos contra las drásticas medidas del gobierno. La ciudad de San José se levantó en un espontáneo movimiento reaccionario. Morazán fue incapaz para debelar la revolución y sucumbió en la lucha. Cayó prisionero. Implacables sus adversarios en su determinación de extinguir la idea federativa que, a la verdad, no tenía el calor popular de la ciudadanía costarricense, sentenciaron a su insigne adalid a muerte. En la tarde del 15 de septiembre de 1842, el General Morazán fue fusilado en la Plaza Central. El mismo dió con sublime entereza la voz de fuego. Con su sacrificio se celebró ese año el undécimo aniversario de la independencia centroamericana. "La posteridad nos hará justicia", fueron sus proféticas palabras, dichas a su compañero de desgracia al ocupar ambos el lugar que se le señaló en el patíbulo.

Y tuvo razón el mártir. Desde su inmolación cruenta, ese ideal suyo en holocausto del cual se sacrificó: de hacer de los cinco países de la América Central una sola, indivisible y poderosa nación latina, se ha mantenido vívido a través del tiempo, pues está en la mente de muchos estadistas que la gran fuerza del Istmo centroamericano estriba en la fusión política y económica de los cinco Esta-

dos que hoy, separados, carecen de la solidez necesaria para la defensa de sus intereses internacionales.

Cuando la aspiración única del General Morazán logre llevarse a la realidad, la "República de Centro América", influirá decisivamente en la solución de los problemas que afectan al Continente americano. Entonces la figura heroica del Apóstol que fue inmolido el 15 de septiembre de 1842, tendrá como pedestal las cinco naciones de ese istmo y sus pueblos le consagrarán el tributo merecido a su más abnegado defensor, como las naciones de la Gran Colombia veneran y exaltan el recuerdo de Bolívar, el Libertador. Razonó un escritor hondureño cuando en acto solemne en conmemoración del héroe en Washington dijo en el Palacio de la Unión Panamericana: "¡Suprimid la figura de Morazán y habéis aniquilado a Centro América!"



DE MAESTRO A GENERAL Y PRESIDENTE DEL ESTADO

(Un episodio en la vida del General Correoso)

Generalmente los que nacieron en el presente siglo tienen una idea errada de nuestros hombres que figuran en la historia patria y pertenecieron a la centuria pasada: siglo de luchas y revoluciones aquel, desde la guerra heroica por la emancipación de las colonias hasta los desprestigiados cuartelazos con felices resultados unos para los que los promovían; con éxito negativo otros, pero siempre desgraciados para el pueblo de donde salía la "carne de cañón" de las batallas, representada en los reclutas que pelcaban sin saber por qué, sino porque los obligaban a matar o a morir en los encuentros fratricidas.



Gral. Buenaventura Correoso

Pocos países fueron tan azotados por esas luchas civiles como Panamá. Los panameños escribimos sangrientas páginas de triste recordación en nuestra historia regional. Fue la época memorable que distinguió un publicista —como hemos di-

cho otrora—, con el mote de “Panamá y sus tragedias”. Porque en el lapso de 1855 a 1885, esto es, de tres décadas justas, las revoluciones sucedieron aquí a las revoluciones, los cuartelazos a los cuartelazos, los alzamientos eran sin cuento y los motines estaban en el orden del día, y no disfrutaba el gobernante del Estado de su período completo de administración sin verse arrojado violentamente de la Casa de Gobierno, con peligro de la vida la mayor parte de las veces, con pérdida de la libertad algunas, y del poder en todas.

Uno de los personajes conocidos de ese trágico lapso fué el General Buenaventura Correoso, varón revestido de notables prendas que resultó ser, sin embargo, de los caudillos más inquietos de la época a que nos referimos.

El General Correoso tuvo el comienzo humilde de muchos de nuestros hombres públicos. Se inició como maestro de escuela primaria, después fue consejal, luego juez, periodista, diputado provincial, magistrado, representante y senador, ministro plenipotenciario y, sobre todo, revolucionario. Puesto en el camino de la rebeldía en 1859, hizo el recorrido de la carrera militar con un poco de fortuna, coronando en ello sus aspiraciones de político: alcanzó a ser General de Colombia y Presidente del Estado de Panamá. La consecución de aquel título y de esta posición, no fue sin que el General Correoso dejase en la espinosa trayectoria de su agitada vida girones de su espíritu arrancados en la ruda brega que fue su existencia de agitador y rebelde; tuvo alzas y bajas; perseguido y desterrado unas veces, en otras efectuó entradas victoriosas al son de las dianas del triunfo.

En una de estas rachas afortunadas en que vencedor de sus enemigos logró consolidarse en el poder, obteniendo en 1870 la reelección de Presidente del Estado por una Constituyente, se vió por contraste en peligro de perder el gobierno y la vida a manos de sus enemigos políticos los *doleguños*, quienes le tendieron una celda que estuvo a punto de versè coronada con el éxito.

Cuéntase que en abril del siguiente año, 1871, el Presidente inició una gira por el interior del país. En Las Tablas fue cordialmente recibido por el Prefecto don Antonio Saucedo, don Asunción Barahona y otras personalidades de la sociedad

Estando en aquella ciudad, el General Correoso recibió noticias por medio de un anónimo remitido de Los Santos al Prefecto Sau-

cedo, de que en la Provincia de Chiriquí *los dolegueños* se habían rebelado bajo la jefatura de un señor Franceschi, de David, e instigados por los señores Tomás Herrera y Domingo Díaz, de Panamá, y que habiéndose apoderado del vapor del gobierno "*Montijo*", se encaminaban a Las Tablas en busca del Presidente para asesinarlo.

No creyó éste la noticia y se despreocupó en espera del mismo vapor "*Montijo*" que debía conducirlo a la capital. El 12 de abril en la noche llegó, en efecto, el barco al puerto de Mensabé, pero conduciendo a los *dolegueños*, y horas más tarde, habiéndose trasladado a la población, rodearon con el mayor sigilo la casa en que reposaba despreocupadamente el General Correo.

Indudablemente el éxito del atentado hubiera sido alcanzado esa madrugada si no hubiese sido por la advertencia que de los movimientos anteriores hizo en el momento oportuno el asistente del General Correo, Jaime Paredes, quien estaba despierto, el que gritó:—“¡General, párese que nos atacan!”

Simultáneamente se produjeron descargas de armas de fuego contra el recinto de la casa, acompañados de gritos: “¡Muera Correo! ¡Viva Dolega!” El señor Mateo Iturrado, que acompañaba al General, le advirtió:—“¡Sálvese, General; la gente está ya en el portal!”

A medio vestir y con un rifle que cogió al paso, el Presidente se precipitó al oscuro patio en busca de protección, seguido de su corneta de órdenes José Eusebio Chávez, del ordenanza Manuel Marín, del asistente y de Iturrado. Encontrándose rodeado también en el patio, el General determinó abrirse paso entre sus enemigos y dijo a los que le acompañaban: “Disparen sobre un solo punto”. La detonación de las armas produjo cierta confusión entre los sitiadores, y aunque el fuego fue contestado con el resultado de caer heridos Paredes y Marín, pudo el General escurrirse solo y tomar el campo. A tientas y pasando cercas, procuró un refugio y lo halló entre unas matas fuera del pueblo, bajo las cuales se acostó procurando permanecer lo más oculto posible. Así pasó el Presidente el resto de la noche y el día siguiente, sin comer ni beber y sin poder casi cambiar de posición, temeroso de que le descubriesen los enemigos que veía no muy distantes ir y venir por los alrededores buscándole y aprisionando a los adictos al gobierno.

Quando las sombras de la noche volvieron, se dispuso buscar

donde saciar la devoradora sed que le hacía casi perder el sentido y a tientas; conducido más por el instinto, halló una poza de aguas no muy limpias donde pudo calmar su tormento.

Tres días estuvo el Jefe del Estado sometido a tan angustiosa tortura, sin comer ni beber—sólo de noche podía satisfacer esta necesidad—, hasta que sus enemigos, defraudados por no haber logrado apresarle como deseaban, o matarlo en última instancia, se alejaron del pueblo. Entonces se aventuró a requerir socorro para su triste situación, el que le dispensó cumplidamente el Cura con auxilio luego de los amigos que los *doleguños* no se llevaron presos.

Libre de enemigos el Presidente Correoso se dirigió a Guararé, en cuyo puerto se embarcó para regresar a la capital donde llegó el 20. El pueblo de Panamá, que le creía muerto, al saber la llegada de su caudillo le recibió con delirante entusiasmo y los hombres del arrabal concurrieron a los cuarteles para reforzar la tropa defensora de su gobierno. El pie de fuerza con que contó éste, subió así a 1.800 plazas.

El 14 de mayo se presentó a la bahía el "*Montijo*". Los revolucionarios desembarcaron en Paitilla y de este lugar se trasladaron a La Carrasquilla, en donde se dispuso el gobierno batirlos. La intervención de los cónsules extranjeros evitó el choque. Se llegó a una negociación pacífica. El Gobierno aceptó los términos de la demanda de la revolución para deponer las armas. Exigió ésta el cambio de algunas autoridades de manejo en varias Provincias y el reconocimiento de los gastos ocasionados por ella desde el 13 de abril en que se inició el movimiento. Correoso convino en ello. Con el convenio se ahorró la efusión de sangre. Fué quizá la guerra mejor ganada por el General, porque este triunfo sin sacrificios de vidas para el pueblo panameño, le permitió continuar pacíficamente el gobierno hasta fines del año de 1871 en que, elegido senador, se ausentó para Bogotá y el Congreso nacional le honró nombrándolo tercer Designado a la Presidencia de la República. El destino tenía reservado al General Correoso el desempeño de otras importantes funciones, para bien de la patria.

UN PERUANO PROVOCO UNA INTERVENCION AMERICANA EN PANAMA

(El incidente de la tajada de sandía)

El 15 de abril de 1855 arribó al puerto de Colón el vapor Illinois conduciendo cerca de un millar de pasajeros de nacionalidad norteamericana. Venían al Istmo de tránsito para California a fin de engrosar el número de los "buscadores de oro" que por decenas de millares invadían la región aurífera que en 1848 cediera México a los Estados Unidos.

A las 4, poco más o menos, de ese día, los vagones de la Compañía del Ferrocarril vaciaron sobre Panamá su cargamento humano, la mayor parte del cual quedó por los alrededores de la Estación, entonces situada en la barriada llamada La Ciénega, cerca del lugar por donde habían de embarcarse esa misma noche en el vapor Taboga para seguir viaje marítimo hacia el Oeste.

Uno de los pasajeros, de nombre Jack Oliver, solicitó de un panameño llamado José Manuel Luna, vendedor de frutas, una tajada de sandía que luego de devorarla no la quiso pagar. Por el insignificante valor de un real, que era el precio de la fracción de sandía, se suscitó una disputa entre los dos hombres y Oliver sacó imprudentemente una pistola para intimidar al frutero. Luna no se arredró a la vista del arma, sino que a su vez cogió su cuchillo de partir frutas y se enfrentó al yanqui, resuelto a hacer respetar su vida y sus derechos.

Un connacional del americano que presenciaba la escena, trizó a tiempo la discusión pagando el real de la disputa. En esto un peruano llamado Miguel Habrahan, creyendo en peligro al panameño, por solidaridad racial quiso intervenir en favor de Luna, lo cual chocó a Oliver, quien haciendo uso del arma, disparó contra el peruano, aunque sin causarle herida. Este se lanzó entonces sobre su agresor y luchó hasta arrebatarle la pistola, echando a correr con ella. Oliver acompañado de otros yanquis que se habían acercado al alboroto, salieron detrás de Habrahan. Entonces varios hombres del pueblo, viendo perseguido al peruano, intervinieron a su vez en defensa del fugitivo y agredieron con puño, piedras y garrote a los yanquis. A las voces de help! help! help! que daban éstos, otros a-

mericanos se les unieron y se entabló así una lucha entre yanquis y criollos.

De las fondas y cantinas que habían alrededor de la Estación, llenas de los pasajeros, salieron éstos para tomar parte en la pelea; y de las casas de vecindad corrieron los panameños para reforzar a los suyos. La lucha adquirió proporciones de batalla campal.

Los panameños en compañía de varios latinos, enardecidos, acudían de otros barrios a participar en la pelea. Los yanquis buscaron entonces refugio en el Hotel Mac Farland, inmediato al lugar de la acción, donde se defendieron haciendo fuego de pistolas sobre sus atacantes. Muchos disparaban desde la misma Estación.

Tal fué el alboroto, que el Cura de Santa Ana, Pbro. Domingo Jiménez, atribulado mandó tocar "fuego" por las campanas del templo. La llamada de las campanas aglomeró una multitud en el lugar del combate. El motín cambió su aspecto por una lucha de barricadas, al atrincherarse el pueblo panameño en las aceras frente a los edificios donde estaban refugiados sus contendores.

En este estado las cosas, se presentó la autoridad. Vino un piquete de soldados acompañado del Vice-Gobernador del Estado don Francisco de Fábrega, del Cónsul norteamericano Sr. Teodoro de Sablá, de don Pedro de Obarrio Pérez, etc., los cuales fueron recibidos con una andanada de balas disparadas desde la Estación, quedando heridos los dos últimos caballeros y perforado por una bala el sombrero del Vice-Gobernador. Con ayuda de la fuerza pública, el populacho asaltó entonces la Estación la que fué tomada violentamente.

Habiéndose mezclado entre los combatientes una cantidad de negros antillanos que por la cesación de los trabajos de la Compañía del Ferrocarril vagaban por los barrios bajos, éstos se dedicaron al pillaje de la mercancía guardada en los depósitos. El resultado del motín, fue de 17 muertos y 30 heridos de una y otra parte.

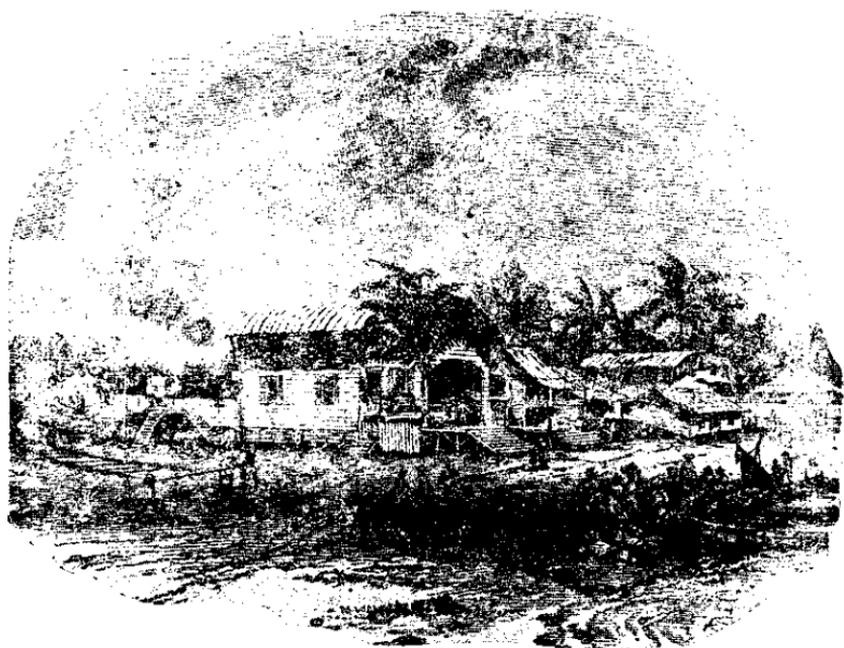
Como consecuencia de tan lamentable suceso, el Gobierno de los Estados Unidos presentó una serie de reclamaciones al Gobierno granadino. Concretamente sus exigencias fueron las siguientes:

Cesión en plena propiedad a los Estados Unidos de la islas de Taboga, Taboguilla, Urabá, Flamencó, Naos, Perico, etc, para establecer una estación naval en la Bahía de Panamá;

Pago de los daños por la destrucción y robo de la mercadería

que había en la Estación, e indemnización a las familias de los norteamericanos muertos y heridos en el combate;

Renuncia en favor del Gobierno americano a los derechos del Gobierno granadino por la concesión del Ferrocarril transístmico; y



Vieja Estación del Ferrocarril, escenario de los sucesos de 1855.

establecimiento a uno y otro lado de la línea del Ferrocarril de una zona entre costa y costa de diez millas de ancho, incluyendo en ella las ciudades de Panamá y Colón, las cuales constituirían dos municipalidades independientes, controladas hasta cierto punto por los Cónsules norteamericanos y bajo la protección de los Estados Unidos.

Como tan absurdas pretensiones fueron rechazadas enérgicamente el Gobierno norteamericano envió al Istmo los barcos de guerra Cyano, Fulton y St. Mary, con tropas de desembarco para ocupar el territorio panameño demandado. La Nueva Granada protestó airada por esta exhibición de fuerza, como por la injusticia de las reclamaciones. Dió una brillante batalla diplomática y logró que

los Estados Unidos aceptaran someter sus demandas al dictamen de una Comisión Mixta. Esta condenó a la República a pagar \$412.394 como indemnización y el ruidoso pleito por la tajada de sandía quedó finalizado. Con la renta misma que pagaba el Ferrocarril, de \$250.000 anuales, se canceló la deuda.

Así terminó el trágico incidente provocado por el peruano Habrahan, quien por solidaridad racial quiso defender al frutero de Parita contra la agresión brutal de un yanqui tramposo.

* * *

CAUSAS ECONÓMICAS DE LA INDEPENDENCIA DEL ISTMO DE PANAMÁ DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN 1821

Tras un período de casi cuatro décadas—desde la supresión de las Ferias de Portobelo—de una situación económica deprimente, el Istmo de Panamá cifró sus esperanzas en las Cortes españolas convocadas para el año de 1812. Ya para entonces el continente hispano—americano, con excepción de Centro América, ardía en el fuego del patriotismo y sostenía una lucha con las autoridades coloniales españolas con miras de un cambio de gobierno en el cual tuviese la debida representación el *criollismo*. Por todas partes se formaron Juntas de Gobierno con elementos nativos.

El Istmo, ajeno a estas agitaciones, designó dos diputados para que concurriesen a las Cortes en su representación y entre las recomendaciones que recibieron los elegidos por el gobierno colonial, figuraban como tópico esencial la adopción de franquicias comerciales y el restablecimiento de las fenecidas Ferias de Portobelo, pero esta vez localizadas en Panamá, tanto por ser esta ciudad la capital de la colonia, cuanto por su situación ventajosamente central en relación con los países que forman ambas Américas.

La nueva ciudad de Panamá, fundada el 21 de enero de 1673 por el Presidente y Capitán General de Tierra Firme—como se denominaba el Istmo—Don Antonio Fernández de Córdova, sustituyó a la vieja metrópoli que fué blanco desventurada de los piratas. Destruída ésta durante el saqueo del corsario inglés Enrique Mor-

gan, se hizo patente la necesidad de buscar un lugar más al abrigo de los asaltos de los piratas y con puerto más accesible al arribo de las naves. Por esto fue escogida la pequeña península que desde la base del cerro Ancón se prolonga hacia el este, formando con la punta de Paitilla una bonita ensenada. Por el oeste y no muy distante estaba el estuario del Río Grande, habilitable para un buen puerto. Las islas de Flamenco, Naos, Culebra y Perico en el fondo de la bahía podían ser, y lo fueron en efecto, ancladeros abrigados de las embarcaciones de mayor calado.

De Panamá arrancaban los dos caminos transístmicos: uno a Cruces y Chagres, mitad de herradura y mitad fluvial; y el de Portobelo, sólo terrestre, que comunicaban las costas de los Océanos Pacífico y Atlántico, cuyos terminales en esta última eran Chagres, que vino a ser el primer puerto del Istmo sobre dicho océano, y Portobelo ya mencionado. Estas consideraciones llevaron al Comercio panameño, el de mayor volumen en Tierra Firme, a pedir como sede de las Ferias la ciudad de Panamá. Creían los panameños tener derecho a tan señalada gracia por su probada devoción a la Corona. En 1810 los Cabildos de Panamá y Veragua consideraron de su deber testimoniar públicamente su fidelidad al Rey en sendos mensajes dirigidos a los Cortes "como protesta contra los alientos de libertad que se esparcían en la época por el cielo de América".

Fueron sordas, sin embargo, las Cortes a las demandas de la diputación americana al congreso, la que en conjunto solicitó para las colonias del Nuevo Mundo las siguientes concesiones:

- 1) Igualdad política con la Metrópoli;
- 2) Libertad de industria y agricultura;
- 3) Libertad de Comercio;
- 4) Supresión de los estancos y de las preferencias a favor de los españoles en los empleos y cargos públicos.

Embargada como estaba la atención de la corporación en la reconstrucción del país que tanto sufrió con la guerra napoleónica, las justas aspiraciones de los istmeños fueron desatendidas por las Cortes; pero el monarca pretendió reparar este desaire concediendo por cédula de 6 de febrero de 1815 el título de *Fieles* a las ciudades de Panamá, Portobelo, Alanje, Los Santos, Santiago y Natá "en pre-

mio de su constante fidelidad observada en medio de los alborotos y movimientos políticos de la Nueva Granada y a los extraordinarios servicios hechos en defensa de la buena causa"; y a los miembros de los Cabildos de Panamá se les distinguió con la autorización para llevar al pecho una insignia de oro guarnecida de una placa y una rama de olivo con el busto de Fernando VII y la inscripción *Constancia de Panamá*. A tal distinción se agregó luego la de forrar los cabildantes con tela carmesí los asientos y espaldares de los sillones que usaban en el salón de sesiones.



Don José Joaquín Ortiz, Diputado a las Cortes por el Istmo de Panamá.

La magnanimidad del monarca llegó a más lejos que a fomentar la vanidad de las autoridades panameñas con los oropeles de las insignias y de los forros de los taburetes. Para demostrar la complacencia que había sentido por la adhesión de la colonia istmeña a la dinastía y en recompensa al alto comercio panameño que le enviara socorros para sostener la guerra contra Napoleón, expidió el *Decreto de Franquicias* que abrió para el Istmo de Panamá un nuevo lapso de prosperidad ya que volvió a ser el depósito de las mercancías de centro y sur América y con ello

revivió la pasada época de bienestar comercial. "De nuevo el Istmo —dice un comentarista panameño—, entró en un período de

Las Cortes Españolas de Cádiz en 1812 (Cuadro de Aliso).



prosperidad visible. El comercio renació con mayor vigor; la energía productora de los habitantes tuvo nuevos estímulos para sus actividades y la lucha por el bienestar individual produjo como consecuencia el renacimiento del progreso de todos”.

Pero los comerciantes de Cádiz miraron con animosidad el privilegio real con que había sido distinguido el Comercio istmeño. Sus mercaderías de segunda mano no podrían competir en la plaza panameña con las de los mercados extranjeros y esta inferioridad comercial lesionaba profundamente sus intereses particulares. Dadas estas circunstancias de carácter privado, no es de extrañar que interpusieran cerca del Soberano su valimiento y poderosa influencia hasta conseguir del Rey la derogación del *Decreto de Franquicias*.

Funesta disposición fue ésta, inspirada por el sentimiento de tradicional egoísmo de los todo-poderosos mercaderes gaditanos, porque al precipitar nuevamente al Istmo en el dominio absoluto del monopolio español, se entronizaba en este territorio su ruinosa antigua situación. Los momentos, por otra parte, eran los menos adecuados para sembrar el descontento en un pueblo cuya decisión en aquel decenio de agitación continental influiría decisivamente en la suerte del dominio español en América.

De las colonias americanas, en efecto, la del Istmo de Panamá permanecía todavía —como se ha dicho—, extraña al movimiento secesionista propagado por todo el continente. Los directores de la opinión pública, ricos mercaderes y monárquicos por tradición, se manifestaron por toda una década indiferentes al sacudimiento emancipador claramente exteriorizado ya en Ecuador, Venezuela, Colombia, Argenetina, Chile, Perú, México y Centro América.

El Istmo, al iniciarse la tercera década del siglo XIX, era casi la única colonia fiel a la realeza española y su situación entre las dos grandes masas continentales le daba un imponderable valor militar porque su paso era necesario para controlar la rebelión de ambas Américas; la del Sur y la central. Panamá resultaba ser, pues, la llave militar del Nuevo Mundo. Los intentos de Bolívar, conocedor del valor estratégico del Istmo, por liberarlo del coloniaje, habían en parte fracasado porque su ideología republicana no hallaba eco en los sentimientos realistas de la burguesía istmeña. Por otro lado, a Panamá había llegado para este tiempo, enviado por Fernando VII, el General Alejandro de Hore con el carácter de Gobernador del Ist-

mo y numeroso contingente bélico para "asegurar la sujeción perpetua del Istmo a la España, fuesen cual fuera el éxito de la guerra de la independencia de las colonias de S.M.C. en el Nuevo Mundo".

Hore, cuyo Gobierno duró de 1817 a 1820 en que murió, usó de sus poderes con absolutismo y persiguió a los pocos y timoratos patriotas panameños que había. Pero cuando se recibió en Panamá la Proclama de la Regencia de Cádiz que declaraba la igualdad de derechos de los criollos con los peninsulares, reconociéndolos a todos ciudadanos españoles, comenzaron a manifestarse abiertamente las ideas de libertad y autonomía. Estos pensamientos, vagos e imprecisos en un principio, se transformaron en aspiración firme, concreta y vigorosa al contagio de las agitaciones revolucionarias del continente y por el contacto con los barcos ingleses, propagandistas de las ideas revolucionarias en América y que hacían, por autorización del Virrey Amar y Borbón de la Nueva Granada, el comercio entre Jamaica y Chagres.

Por entonces (1820) estalló en España la revolución de Riego y el régimen constitucional resultante de ese movimiento concedió libertad de sufragio. La Municipalidad de Panamá fue electa y la compuso una mayoría de partidarios de la independencia.

Las ideas revolucionarias fueron habilidosamente inculcadas al pueblo cuando los panameños comprendieron que su actitud de fidelidad al Rey, lejos de propender a su bienestar, causaba perjuicios económicos a su comercio y determinaba la irreparable ruina del país. Los financistas de Cádiz, incomprensivos siempre, quisieron egoístamente seguir manteniendo el Istmo bajo el duro yugo de sus restricciones mercantiles. En estas condiciones, la fidelidad de los panameños a la monarquía era no sólo un suicidio económico, sino un estorbo a la lucha por la emancipación de sus hermanos de América. Esto presente, un núcleo de personas conspicuas: propietarios, comerciantes, altos funcionarios del Estado y de la Iglesia, fomentó la revolución y habilidosamente sembró el descontento entre las masas populares del Istmo por medio de la prensa, desde las columnas de *La Miscelánea*,—primer periódico publicado en Panamá y que redactaban notables personalidades—, y de la propaganda oral en sociedades secretas y en reuniones populares clandestinas.

El primer grito de emancipación se dió en la Villa de Los Santos el 10 de noviembre de 1821. La chispa de la rebelión contagió

inmediatamente a Las Tablas, Natá, Penonomé, Santiago y otras poblaciones del interior y el 28 del mismo mes estalló en la capital el incendio patriótico. Mediante un movimiento sedicioso del pueblo, oportunamente agitado—como se ha dicho—por la burguesía q' suministró los recursos necesarisa para el soborno de las tropas españolas que guarnecían a Panamá, se proclamó la independencia del Istmo y se declararon disueltos definitivamente los vínculos políticos y económicos que lo unieron durante más de tres centurias a la nación española. Ese mismo día la nueva entidad americana hizo espontánea adhesión a la República de Colombia, emancipada por el genial caudillo, el Libertador Simón Bolívar, quedando desde entonces Colombia y Panamá asociados en el mismo propósito y organizados políticamente en un solo Estado, hasta 1903 en que fueron rotos definitivamente esos lazos con que el romanticismo bolivariano de los próceres panameños de 1821 unió tan desafines intereses como los que rigen los destinos públicos de las hoy naciones hermanas.

* * *

COMO FUE EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1903

Las tribulaciones de un conspirador.—Una dama decide la liberación del Istmo.—Tobar cae en la trampa que se le arma.—La hora decisiva.—“General, somos presos, no hay remedio!”.—“El sancocho está a punto de empezar”.

Cuando a Panamá llegó la noticia de que en las primeras horas del histórico 3 de noviembre de 1903 habían echado anclas en la bahía de Colón los dos vapores: el crucero *Cartagena* y el mercante *Alexander Bixio*, trayendo tropas precipitadamente despachadas de Colombia para ayudar a repeler la anunciada invasión de nicaragüense que se decía había desembarcado por el río Calevébora, y al mismo tiempo relevar el batallón *Colombia* q' prestaba servicio en Panamá, la sorpresa y la consternación de los conspiradores panameños que venían preparando la revolución secesionista con la complicidad de algunos oficiales de este último batallón, fueron inmensas y el desconcierto fue la nota prima de los senti-



Dr. Manuel
Amador
Guerrero

mientos patrióticos. De un solo golpe quedan destruidos todos los planes concertados con anticipación y cuidado para declarar la independencia del Istmo el 28 del mismo mes, como era el propósito de la Junta revolucionaria.

El Dr. Manuel Amador Guerrero, avisado muy de mañana de que el batallón de línea *Tercero de Tiradores* desembarcaba en Colón, recorrió angustiado las casas de sus amigos los componentes de la Junta, en busca de una manifestación de firmeza en la conspiración, pero en la mayor parte de los labios no halló sino frases de desconsuelo que tradujeron la contrariedad y el deprimente desaliento de los comprometidos en la aventura de la independencia.

Fue entonces cuando una mujer amante y esforzada, inspirada por el sublime sentimiento del patriotismo, intervino en el grave conflicto para infundir confianza al Jefe revolucionario e instarlo a continuar la lucha.

La Historia ha querido perpetuar el gesto heroico de Doña María, la esposa del Dr. Manuel Amador Guerrero, y hasta sus palabras de exaltación, para recordar con gratitud el ánimo sereno y la decisión firme de "mujer fuerte" de que nos hablan los libros santos, que reveló en esos momentos la noble y distinguida dama para salvar la patria panameña.

—*Si te dejan solo, solo tienes que proceder. Ya no es posible echarse atrás. Anda, levántate a luchar*".

Tales fueron sus palabras textuales y ellas determinaron el minuto decisivo de la suerte del Istmo, mientras las pronunciaron los labios bellos de la bella dama (que es fama lo fue muy mucho), pues con esa inspiración el Jefe de los conjurados se decidió a la obra.

Don José Agustín Arango, a quien se puede considerar como el padre de la independencia de Panamá, puesto que todos los que la llevaron a cabo reconocen que fue él el acertado iniciador y sostenedor decidido del movimiento separatista en asocio del Dr. Amador Guerrero —brazo ejecutor éste de la revolución—, hace justicia al eximio patricio que fue su compañero de ilusiones y desesperanzas al declarar en sus Memorias, cuando describe los difíciles momentos para la causa patriótica que estamos narrando: "Grande fue el desaliento que produjo, en unos más, en otros menos, este inesperado acontecimiento —de la llegada del batallón *Tiradores* a Colón—,

y en justicia hago constar que el encargado de ejecutar el plan, Dr. Manuel Amador Guerrero, aunque impresionado también por la manera como se complicaba la situación, no vaciló, y por lo contrario procuraba inspirar a todos confianza en el éxito, por más que él no pudiera tenerla completa y trataba de levantar los espíritus abatidos. Estos instantes fueron los más valiosos de la participación del doctor Amador Guerrero en el movimiento separatista llevado a cabo el memorable 3 de noviembre”.



Cuartel de Chiriquí.

El batallón COLOMBIA desplegado en la Plaza de Armas de Chiriquí.

En reunión que de inmediato tuvo el doctor Amador Guerrero con los iniciados en la conspiración, se decidió proclamar ese mismo día, 3 de noviembre, la independencia del Istmo.

Y aquí intervinieron a su vez dos extranjeros comprometidos en la conjura: el segundo jefe del Ferrocarril de Panamá, señor Herbert G. Prescott, residente en la capital y muy allegado a la familia de los esposos Amador, y el Superintendente de la Compañía, Coronel J. R. Shaler, con residencia en Colón, para impedir, a solicitud



Cap. Marcos A. Salazar,
factor en la revolución
de 1903.

del doctor Amador, que las tropas de relevo que desembarcaban en la ciudad atlántica llegasen a Panamá y cambiasen con su presencia la predisposición de algunos oficiales del batallón *Colombia* a dar apoyo a la revolución secesionista.

En cumplimiento del plan improvisadamente concebido, el Coronel Shaler hizo embarcar en un carro especial del Ferrocarril con rumbo a Panamá, al General Juan B. Tobar y a su Estado Mayor, con la promesa que en otro enviaría la tropa, el batallón *Tiradores* que con ellos acababa de llegar a Colón, desconectando a los jefes de la fuerza de su mando, la cual quedó bajo la autoridad directa del Coronel Eliseo Torres G.

—“Allí le dejo esas cargas del parque del batallón. Ud. irá con él en el tren de la tarde. Hasta luego”, dice Torres que le dijo el General Amaya antes de salir el tren.

Todo el día 3 lo pasaron los conspiradores de Panamá en conciliábulos, idas y venidas, formación de planes y desistimiento de los mismos.

Mientras tanto, los nuevos jefes militares del Istmo, recién llegados para relevar a los del batallón *Colombia*, —comandado éste por los Generales Francisco de P. Castro y Esteban Huertas—, o sea, los Generales Juan B. Tobar y Ramón G. Amaya, con sus ayudantes y otros altos oficiales que les acompañaban, a saber, Generales Angel M. y Luis A. Tobar y Joaquín Caicedo Albán y Coronel José N. Tobar, recibían el homenaje de las autoridades departamentales y muchas visitas de cortesía que les hacían personalidades panameñas y colombianas, no ignorantes —porque fueron avisados oportunamente por algunas de éstas—, de los movimientos sospechosos de los re-

volucionarios, pero sí despreocupados, confiados en su fuerza y en la índole timorata del pueblo de Panamá.

Mas la hora de las supremas decisiones se acercaba por minutos. En la tarde, ya la sospecha que habían querido hacer despertar en el ánimo del General Tobar los adversarios del movimiento, comenzaba a hacerle comprender la anómala situación en que se encontraba: solos los oficiales contra el pueblo de Panamá agitado por una rebeldía latente que se manifestaba a punto de desbordarse, y previsivamente aquellos buscaron el alero protector de los cuarteles del batallón *Colombia*.

Aquel alero debía ser el escenario del fugaz drama que la Libertad representó a la hora agónica del glorioso 3 de noviembre para satisfacer los seculares anhelos de un pueblo que reclamó por decenios y obtuvo en ese histórico momento, la reivindicación de sus derechos políticos.

Afuera el pueblo de Panamá, bajo la dirección de sus caudillos, se reunía para proclamar la independencia y disputar a viva fuerza su liberación. En el Cuartel, la tropa indecisa tomaba posiciones en espera de algo que ignoraba, pero que inquietaba su ánimo. El General Tobar daba órdenes, y el General Huertas las cumplía a su manera. El primero tenía como mira defender el cuartel, salvar su vida y perpetuar la dominación colombiana en el Istmo. El segundo se proponía cooperar con el pueblo panameño, deponer al último representantes del gobierno de fuerza en Panamá y contribuir de esta manera a la independencia del Departamento.

Sonó la hora. Serían las 5 cuando un piquete de diez soldados armados que salió del Cuartel al mando del Capitán Marco A. Salazar rodeó a los jefes del *Tiradores* sorprendidos y desconcertados con la sospecha de la maniobra.

Pero dejemos que sea el actor de este episodio quien nos narre con sus propias palabras su participación decisiva en él. Nosotros consideramos esa escena como el momento culminante de la revolución.

“Me dirigí, dice el Capitán Salazar, a los Generales Tobar y Amaya que estaban sentados en las bancas del Cuartel, y les dije:

—“*Caballeros, están ustedes presos!*”

“Saltó el General Tobar mientras los demás se ponían de pies, y me dijo:

—“*Cómo presos! Desconoce usted al General en Jefe del Ejército?*”

“Yo serenamente, le contesté:

—“*A mi no me lo han hecho reconocer!*”

“Efectivamente, agrega, si bien en la mañana habíamos estado en la Estación del Ferrocarril y les habíamos rendido honores, la visita oficial al Cuartel y el reconocimiento de ordenanza no se había verificado.

“Tobar, que era un hombre de alta estatura, se irguió y se abalanzó sobre mí. Yo le empuñé con la izquierda su brazo derecho que me pareció tomaba la actitud de dirigirse a sacar su pistola y le puse la punta de la espada en el costado derecho, dando las órdenes necesarias a la escolta para que cubriera los claros. Dije con energía:

—“*Escolta, calen!*”

“El General Tobar enseguida miró hacia la Prevención y llamó en alta voz:

—“*Huertas! Dónde está Huertas!*”

“A lo que yo repliqué:

—“*Aquí no hay Huertas! Aquí se cumple lo que se ordena. No hay remedio. Están ustedes presos!*”

“El General Amaya intervino y dijo:

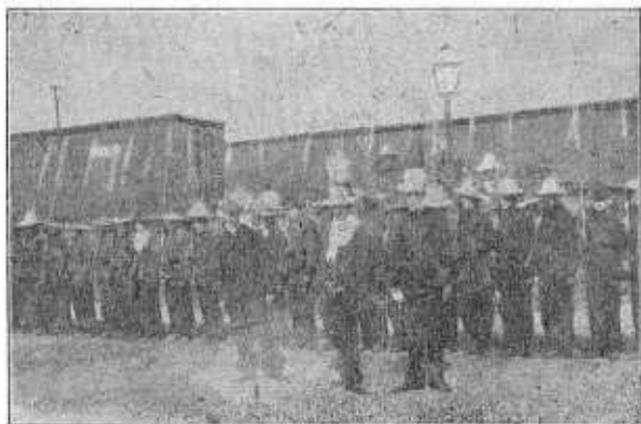
—“*General somos presos, no hay remedio!*”

“Comprendí que ese momento de debilidad debía aprovecharlo y acto continuo procedí a colocar en fila de presos y por las vías de hecho a los Generales y demás personas que estaban en las bancas ordenando seguir a la Policía”.

Momentos más tarde fue reducido a prisión por el Coronel Antonio Alberto Valdés el Gobernador Don José Domingo de Obaldía que se dirigía en un coche al Cuartel del *Colombia* para afrontar la situación, como correspondía a su cargo, y a varios de los desafectos de la revolución.

Y cuando tras pocos minutos ésta se juzgó vencedora en Panamá y asegurada la emancipación al constituirse el nuevo Gobierno, el Jefe de los conjurados Doctor Manuel Amador Guerrero, llamó al teléfono a don Porfirio Meléndez, su agente en Colón, para decirle la frase mágica de la clave de los conspiradores: “*El Sancocho está a punto de empezar*”.

El conspirador de Colón interpretó las enigmáticas palabras como una afirmación de la independencia en la Capital y entonces dió comienzo en la ciudad atlántica a la parte que le correspondía en la obra patriótica de los Próceres.



El batallón colombiano TIRADORES, en actitud de espera en Colón, en 1903.

Segunda Parte

CRONICAS

DE

Juan Antonio Susto

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA EN PANAMA

No dudamos que nuestros lectores conocerán aquel pasaje de nuestra historia patria en la cual aparece un oscuro hombre de Extremadura dentro de un tonel, en las naves del Bachiller Martín Fernández de Enciso, y allí permanece hasta que, ya el buque en alta mar, y lejos de la Isla Española, es descubierta su presencia a bordo, y que indignado Enciso de la osadía de aquel sujeto y temiendo el castigo que pudieran imponerle las autoridades de la Española por haberle llevado en el buque sin autorización, ordena que le dejen abandonado en una isla desierta; a ruego de los tripulantes le perdona. Fué ese castellano el mismo que días después decía: "Yo conozco casi toda la costa de este golfo porque la recorrí con Rodrigo de Bastidas hace algunos años", y al que se le confió el mando de esa expedición que salió en busca de Alonso de Ojeda hacia San Sebastián, sin resultado alguno. Se llamaba aquel ilustre extraño Vasco Núñez de Balboa, el mismo cuya estatua adorna y embellece nuestro hermoso Hospital Santo Tomás.

Pues él, ese hombre todo voluntad, valeroso y lleno de fé, condujo aquella expedición de Enciso a un suelo ameno y fértil, poblado de indios que no envenaban sus flechas. La llevó al occidente del Golfo del Darién y hallaron a los indios bien atrincherados sobre un cerro, en actitud de defender sus tierras. Hicieron todos aquellos valerosos españoles promesa, bajo juramento, de mandar un romero a NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA, de Sevilla; de dar este nombre a la población que fundaran si la Virgen les concedía la victoria. Atacaron con brío las posiciones enemigas, y aún cuando los indios resistieron con valor, fue tal el empuje de los castellanos y el número de muertos que les hicieron, que atemorizados abandonaron el campo. Estaban en la provincia del cacique Cémaco. En la lengua de tierra, se fundó la villa de SANTA MARIA LA ANTIGUA DEL DARIEN. Este acontecimiento tuvo lugar el día de Navidad del año de 1509.



La Virgen de la Antigua • Catedral de Sevilla (España)

Es pues el nombre de Nuestra Señora de la Antigua puesto por primera vez a la primera población continental de América española. La importancia de esta población sería para hacer un capítulo aparte.

Cuando Vasco Núñez de Balboa tomó posesión de la Mar del Sur, el 29 de Septiembre de 1513, llevaba en una mano la espada y en la otra el pendón donde aparecía pintada la imagen de la Virgen de la Antigua.

Por real Cédula fecha en Burgos a diez días del mes de Julio de 1515, Don Fernando el Católico daba a la Villa de Santa María la Antigua del Darién el título de ciudad y por escudo de armas *“un escudo colorado e dentro en el un castillo dorado e sobre el figura del sol y debajo del castillo un tigre a la mano derecha y un lagarto a la izquierda que estén alzados en uno contra otro al derredor de esta manera siguiente y por divisa la imagen de Nuestra Señora de la Antigua”*.

El 12 de Abril de 1514 deslizábase por el río Guadalquivir una flota, cuyas 17 naos empavesadas con lujosas banderas, se despedían de la ciudad de Sevilla; más observábase entre ellas una de tafetán blanco, toda dorada por una de sus caras, sobre cuyo fondo y en su centro llevaba pintada, de tamaño natural, la imagen de NTRA. SEÑORA DE LA ANTIGUA. Medía tres varas en cuadro y la pintó Pedro Ramírez.

Nuestra Señora de la Antigua es una de las más importantes pinturas que quedan en Sevilla, la cual ha dado motivo a piadosas tradiciones, tratándose de remontar su antigüedad a la época visigoda. Considerada por sus caracteres artísticos arqueológicos son los que corresponden al gusto dominante en el siglo XIV. De tamaño mayor que el natural (2 metros 22 centímetros) muéstrase de pie. En el brazo izquierdo sostiene el Niño, al que presenta una rosa con la diestra, mientras que éste parece bendecir con su mano derecha, en tanto que en la izquierda tiene asido un pajarito. Amplio manto de brocado blanco con ramos de oro, cubriéndole la cabeza hasta la frente, baja airoso por los hombros, hasta tocar en el suelo; de la misma tela figura ser la túnica con mangas muy estrechas; no así la del Niño, que es de color morado con adornos de oro. Ambas cabezas están circundadas de grandes nimbos opacos dorados. El contorno general de las dos efigies muéstrase rehundido en el muro,

así como los adornos todos de las ropas y el fondo sobre que resalta la Señora, quedando lisas solamente las partes de los rostros y las manos. Los puños caen esbeltos y elegantes, y la fimbria de la túnica, al tocar en el suelo, forma pequeñas boquillas. La expresión del rostro de la Virgen es dulcísimo y revela un profundo sentimiento del artista que la ejecutó. Dos ángeles colocados en la parte superior del cuadro sostienen una corona, como si fuesen a colocarla sobre Nuestra Señora, y un tercero en medio tiene en sus manos una cinta en que parece leerse con caracteres góticos de los usados en el siglo VI: "Ecce María venit".

* * *

POR QUE SE LLAMO NATA DE LOS CABALLEROS

El Rey de España atendiendo a las múltiples solicitudes de las autoridades coloniales del Reino de Tierra Firme (hoy República de Panamá) y previa consulta de su Consejo de Indias se decidió enviar, al finalizar el siglo XVI, a cien "CABALLEROS NOTORIOS", hombres de ilustre prosapia, hijo-dalgos y de reconocida reputación y buena fé, a las tierras que habían estado bajo dominio de nuestros caciques indígenas y que la planta del conquistador había hollado y retenido para la Corona de Castilla. Vinieron estos caballeros al Istmo y en la ciudad de Natá plantaron sus toldas, esos nuevos pobladores, escogidos en España de manera muy especial.

Entre los miembros más salientes de las familias de esos cien caballeros notorios descollaron los nombres de don Pedro de García, quien había casado antes de venir a estas tierras con doña Catalina de Herrera, allá en Berejil de Campos, en tierras castellananas; el Capitán Juan Cedeño del Castillo y otro Capitán también; Alonso de Valladares, natural este último de Codorní, en Castilla la Vieja...

Los apellidos de Montenegro, Peralta, Tapia, Zúñiga, y otros vinieron a darle lustre y a regar la semilla gloriosa de sus nombres en esa ciudad fundada por el Licenciado Gaspar de Espinosa—aquél valiente guerrero y hombre de letras nacido en Medina de Río seco y no en Medina de Campo—y al cabo de pocos años recibió esa hermosa y bella ciudad, bañada por el Río Chico con el bautismo sa-

grado, el legendario y evocador nombre de NATA DE LOS CABALLEROS.

Allí el Capitán Juan Cedeño del Castillo contrajo matrimonio con doña Isabel Valladares, hija de uno de esos hijo-dalgos y tuvieron un hijo varón: el Capitán Alonso García Cedeño, quien para perpetuar la raza de sus padres, casó a su vez en la misma ciudad



Historica Iglesia de Natá

de Natá con doña Isabel de Montijuri, del mismo rango de conquistadores, y tuvieron, nacidos todos en la misma Natá de los Caballeros, a Cristóbal, Alonso, Francisco, Diego, Agustín, Baltazar, Eugenio, Matías, Isabel y Andrés, quien vino a ser más tarde Fray Andrés Cedeño sacerdote Predicador de la Orden de San Francisco.

Las familias de García, Cedeño del Castillo, Montenegro, Peralta, Tapia, Zúñiga, etc., fueron tenidos por "cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, ni penitenciados, ni de los nuevamente convertidos".

Don Domingo Montenegro y doña Antonia de Zúñiga, naturales ambos de España como dejamos dicho, se trasladaron de Natá de los Caballeros, en donde gozaron de "gran estimación y reputación" y se establecieron en la Villa de Los Santos, lugar en donde nacieron sus hijos, Alonso, Andrés, Atanasio, María y Pedro.

De estos hijos, uno, Don Atanasio Montenegro, se estableció en el Reino del Perú; otro, don Pedro Montenegro, fue Sacristán Mayor de la Villa de Los Santos y, Andrés Montenegro casó con doña María de Peralta, oriunda de Natá.

Dña. Antonia Montenegro y Peralta, hija del matrimonio antes citado, contrajo matrimonio con don Fernández de Liendo y vinieron a fijar su residencia en esta ciudad de Panamá en el año de 1701.

Desde esta ciudad fundada por Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza, doña Antonia Montenegro y Peralta pidió a los Soberanos españoles la Real Cédula, en la cual se declarase ser ella descendiente de conquistadores y de los primeros pobladores de la ciudad de NATA DE LOS CABALLEROS.

TRAGICO FIN DE TRES PANAMEÑOS**ALMAGRO EL MOZO (ADELANTADO)**

Nace en Panamá en 1520 del cruce del Adelantado español Diego de Almagro y de la india panameña Ana Martínez. Su padrino es el conquistador Sebastián de Belalcázar. A los nueve años, su Majestad el Rey lo legitima por la Real Cédula de 4 de Julio de 1529.

Vive en su ciudad natal hasta los 15 años. Pasa al Perú al lado de su padre y con éste va a la jornada de Chile. En la batalla de Salinas es vencido Almagro el Viejo y el 8 de Julio de 1538 es decapitado en el Cuzco.

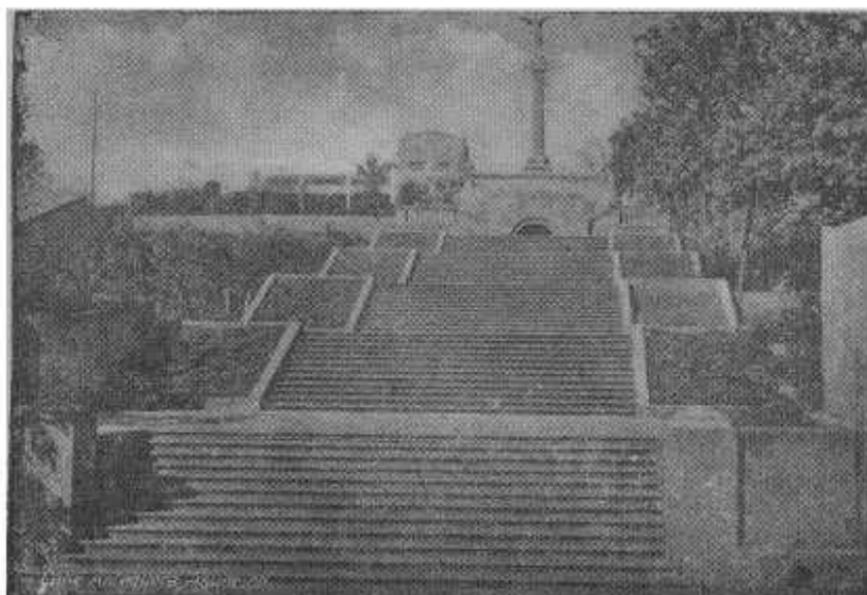
el mismo sepulcro de su padre. Su gobierno duró catorce meses y medio y su vida 24 años.

Sangre panameña tiñe una página de la historia peruana.

* * *

JOSE DE ANTEQUERA Y CASTRO (DOCTOR)

Nace en Panamá en 1689. Son sus padres, el licenciado José de Antequera Henríquez, Caballero de la Orden de Santiago, Oidor por más de 28 años de la Audiencia de Panamá y luego de la de Buenos Aires, y doña Juana María de Castro, ambos oriundos de España y de distinguida nobleza.



Monumento levantado en honor de Antequera * Asunción (Paraguay)

Recibe esmerada educación en Buenos Aires y se dedica en España a la jurisprudencia. Es doctor en leyes y en cánones. Conoce el latín y traduce a los clásicos. Madrid lo acoge con cariño y allí se le da la Orden de Alcántara.

Vuelve a la América como Fiscal Protector de la Audiencia de Charcas. Va al Paraguay como Juez de Pesquisa contra el Gobernador Diego de los Reyes Balmaceda. Llega a Asunción, arresta a

este y asume la autoridad gubernativa, facultado por la Audiencia.

Reyes se fuga y se acoge a las misiones de los jesuítas. La influencia de éstos con el Virrey del Perú, Arzobispo Fray Diego Morcillo, obliga a Reyes a volver al poder. Antequera apoyado por los dos Cabildos (eclesiástico y secular) se resiste a entregar el mando. Defiende al común. Es el Jefe de los Comuneros.

Se establece Reyes en uno de los pueblos de las misiones y se titula Gobernador, apoyado siempre por los jesuítas y le forma causa a Antequera.

Viene lo inevitable: la lucha de los dos bandos.

Se opera un cambio en el gobierno del Perú. Entra ahora el Marqués de Castellfuerte, militar recto y autoritario, quien para dar fin a las turbulencias del Paraguay, nombra al General Bruno Mauricio de Zabala. Antequera ante esta nueva, se fuga a Chuquisaca; allí cae preso y se le remite a Lima. Comienza el juicio contra éste en 1726 y termina, con la condena, en 1731.

En este último año—1731—a las diez de la mañana del 5 de Julio, el doctor Antequera, en una mula negra y escoltado por cien soldados de caballería, penetra en la Plaza Mayor de Lima.

Un fraile franciscano grita: “Perdón!” Grito que repite el pueblo. La infantería hace fuego. La caballería da una vigorosa carga. El pueblo se defiende con piedras. Muere Antequera atravesado por una bala, lo mismo que dos frailes, un negro, dos soldados. . . . El Virrey hace subir el cadáver al patíbulo y allí lo manda degollar, para cumplir así con la sentencia.

Sangre panameña tiñe otra página de la historia peruana. . . .

* * *

FRANCISCO JIMENEZ CUEVAS (Coronel)

Nace en Panamá en 1778, del matrimonio del Teniente Coronel y Comandante del Batallón Fijo de Panamá, don Cayetano Ximenes, catalán y doña Josefa de las Cuevas y Alvarez, aragonesa.

Tiene 13 años cuando ingresa como Cadete en el Batallón que manda su padre. Va a España y sigue la carrera militar.

En 1801 es nombrado Subteniente y tres después, Teniente.

Su hoja de servicios es brillante: Mayor General en la Cuchilla de Tambo; Capitán de Granaderos del Primer Batallón “Numancia”; Comandante del “Tambo”. Hace la campaña en Venezuela en 1817

y 1818: en la acción de Clarines derrota al Libertador don Simón Bolívar; toma a Barcelona. Ya es Coronel y en la batalla de Carúpano derrota a Nariño. Combate en Matasiete, en Juan Griego, en Yaguaráparo, en Guiría. En la toma de Cariaco recibe una herida grave.

Es Segundo Jefe de la Tercera División del Ejército de Morillo, que manda el General Barreiro, en la batalla de Boyacá. Cae prisionero y el 11 de Octubre de 1819 es fusilado en Bogotá junto con Barreiro y sus 38 compañeros, de orden del Vice-Presidente de Colombia, General Francisco de Paula Santander.

Sangre panameña tiñe el recuerdo del Hombre de las Leyes.

* * *

EL OBISPO QUE INTRODUJO EL PLATANO EN AMERICA

FRAY TOMAS DE BERLANGA (1485-1551)

Cuarto Obispo de Panamá, quien en su segundo viaje a las Indias trajo de Canarias a la Isla Española (Santo Domingo) el banano o guineo, llamado así por el lugar de su procedencia: Guinea, en Africa, que según el Barón Humbolt es de la especie "camburi". Cuando vino a Panamá como Obispo, en 1534, introdujo una clase de plátano desconocido en América al cual se le bautizó con el nombre de "dominico" o "dominicano", sobre cuyo vocablo hay dos versiones: que se le dió en homenaje a la Orden de Santo Domingo a la que este Prelado pertenecía o que se le denominó así por haber sido introducido de la Isla de Santo Domingo. Estamos por la primera tesis.



Fray Tomás de Berlanga

Fray Tomás de Berlanga (cuyo verdadero apellido era Martínez) nació entre los años de 1485 a 1487 en la villa de Berlanga del Duero, provincia de Soria, España. Sus primeros estudios los hizo en el hogar. Siguió la carrera eclesiástica y tomó el hábito de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, en 1508.

Vino al Nuevo Mundo en 1510 con los primeros padres dominicos que se establecieron en la Isla Española. Fray Tomás de Berlanga fue nombrado Superior y luego Prior del recién establecido Convento de Santo Domingo. En 1522 le tocó poner el hábito de su Orden al Licenciado Bartolomé de las Casas, llamado el "Protector de las Indias".

En 1526 fue a España comisionado por la Audiencia de Santo Domingo, para exponer al Rey las necesidades de la colonia y solicitar ayuda, lo cual consiguió. Luego, siguió a Roma, en donde asistió al Capítulo de la Orden en 1530. Logró que se creara la Provincia de su Orden en Santo Domingo, que antes dependía de la Provincia de Andalucía, y fue nombrado su Provincial.

De regreso de Europa trajo 40 religiosos de su Orden, celebró el primer Capítulo provincial en las Indias; llevó personalmente 20 de esos religiosos al monasterio de México y allí permaneció tres meses en labores evangélicas.

Fue a Roma en 1532 a gestionar la separación de la provincia dominicana de México de la Santo Domingo, lo que fue concedido por el Papa Clemente VII. Pasó a España, visitó su pueblo natal—Berlanga—siguió a Valladolid y Madrid. Cuando se disponía regresar a Santo Domingo fue propuesto por Carlos V, Obispo de Panamá y su consagración episcopal la recibió en la Catedral de Valladolid, en Noviembre de 1533.

Llegó a Panamá en Enero de 1534, le tocó señalar y bendecir los sitios para la Iglesia Catedral y el Convento de la Merced. Gracias a sus gestiones con el Emperador, antes de venir al Istmo, consiguió que llegaran a Panamá—en 1534—70 familias, las cuales se establecieron en las afueras de la ciudad, donde construyeron sus viviendas y se dedicaron a cultivar frutas de varias especies, legumbres, plátanos y raíces amiláceas. Al año siguiente llegaron 20 familias más.

En 1535 fue escogido por Carlos V, como árbitro para dirimir las desavenencias de Almagro y de Pizarro, estudiar los aspectos geo-

gráfico y etnográfico del Perú y otros asuntos que se le especificaron en pliego especial.

Salió con rumbo a Lima el 23 de Febrero de 1535 y en Marzo de ese mismo año descubrió las Islas Galápagos, cuyo 40. centenario celebró el Gobierno de la República del Ecuador en 1935, haciendo entre otras cosas una emisión especial de estampillas conmemorativas.

Después de tres meses de estar en Lima, convencido de que su misión no había tenido éxito, debido a la oposición de Pizarro, regresó a su Obispado de Panamá y escribió al Emperador un informe sobre el resultado de su viaje.

Regresó a España por tercera vez—1539—para informar personalmente a Carlos V de los males y de la corrupción de la colonia y del incendio padecido por la ciudad de Panamá en ese mismo año. Ingresó al Istmo en 1541.

A fines de este año—1541—volvió a España con el fin de ver sus propiedades y de reponer su quebrantada salud.

En 1544 retornó a su diócesis, en donde su estada fue muy corta. Presentó renuncia del Obispado, exponiendo el mal estado de su salud; renuncia que le fue aceptada y en 1545 abandonó para siempre el Istmo, dejando encargado del gobierno eclesiástico a Fray Pablo de Torres, de su misma Orden. En este viaje llevó Fray Tomás de Berlanga su último lagarto, al que él mismo dió muerte, el cual se encuentra disecado y colocado encima de su tumba.

Murió este ilustre Prelado el 8 de Julio de 1551 y su sepultura está en la Capilla de Cristos o de Panamá, que él hizo construir en vida, al lado de la Epístola, en la Iglesia de la Colegiata de Berlanga del Duero.

* * *

Fray Tomás de Berlanga fue predicador elocuente, varón de mucho saber y fervoroso defensor de los indios.

Ayudó a los Gobernadores de Tierra Firme que se sucedieron en su administración episcopal, y en la propagación de la agricultura entre los indígenas. Durante su gobierno eclesiástico se introdujo el ganado vacuno, caballar, asnal, de cerda y cabrío; las aves de corral y animales domésticos, a cuya introducción y propagación contribuyó de manera activa. De su regreso del Perú, trajo semillas de tomate.